



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Secretaría Académica



DISPOSICION SA N° 01/07.

LUJAN, 14 de febrero de 2007.

VISTO: La Resolución C.S.N° 432/06 mediante la cual se aprueba la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones requieren para su correcta implementación y una adecuada prosecución de los estudios por parte de los estudiantes de la Carrera.

Que en dicho sentido el Presidente de la Comisión de Plan de Estudios, presenta un plan de transición para el ciclo lectivo 2007, consensuado con los organismos técnicos de la Secretaría Académica.

Que la Secretaría Académica presta su conformidad, dado que dicho plan es transitorio y no altera lo resuelto por el H.C.S; correspondiendo por tanto a sus atribuciones.

POR ELLO,

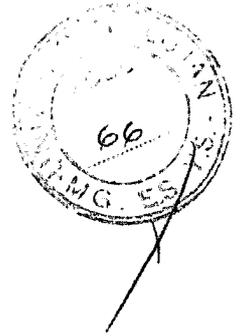
LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el plan de transición establecido en el anexo único de la presente, el que será de aplicación para el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración aprobado por Resolución C.S N° 432/06, exclusivamente durante el ciclo lectivo 2007.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


Ing. Agr. María Cristina Serafini
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Luján



ANEXO ÚNICO

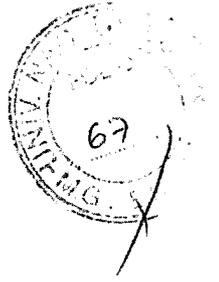
PLAN DE TRANSICIÓN 3.08 (Año 2007)

Para quienes opten por seguir cursando con el Plan anterior (3.07), deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) El Régimen General de Estudios de la Universidad Nacional de Luján permite finalizar el plan en un plazo equivalente a dos veces y media la duración teórica de la carrera (8 cuatrimestre la Tecnicatura y 2 cuatrimestres el ciclo de la Licenciatura y 2 el de Contador Público).
- b) Se podrá continuar inscribiendo en las asignaturas con el sistema de correlatividad vigente para el plan 3.07, pero los programas de las asignaturas corresponderán al plan 3.08 a partir del ciclo lectivo 2007
- c) Para quienes opten por el plan actual (3.08) a partir del ciclo lectivo 2007, a fin de facilitar la transición, se establecen las siguientes excepciones **durante el año lectivo 2007, en cuanto a la inscripción y aprobación de asignaturas:**

- 1. **Derecho I (20063):** se exceptúa la correlativa 20102
- 2. **Contabilidad I (20133):** se exceptúan las correlativas 20102 y 10300
- 3. **Economía I (20067):** se exceptúa la correlativa 20379 y se exige la 20011
- 4. **Contabilidad Gerencial (21138):** se exceptúa la correlativa 20379 y se exige la 20138
- 5. **Costos para toma de decisiones (21046):** se exceptúa la correlativa 21138 y se exige la 20138
- 6. **Sistemas administrativos (20139):** se exceptúa la correlativa 20138 y se exige la 20379
- 7. **Bancos y Seguros (20047):** se exceptúa la correlativa 20138 y se exige la 20379
- 8. **Marketing (21140):** se exceptúa la correlativa 21046 y se exige la 20068
- 9. **Análisis Organizacional (20262):** se exceptúa la correlativa 21141 y se exige la 20155.
- 10. **Evaluación y Administración de proyectos (20059):** se exceptúa la correlativa 21141 y se exige la 20058.
- 11. **Para el cursado de las asignaturas del segundo cuatrimestre:** se exceptúa el cursado de uno de los talleres para ingresantes (21010 ó 11010).

12. Para el Ciclo de Contador Público: las tres asignaturas del primer cuatrimestre (20118-20120-20035): se exceptúa la correlativa 21139 y se exige la 20054.



- d) Solamente para el presente ciclo lectivo (2007) las asignaturas Sistemas Administrativos (20139), Geografía Económica y Recursos Regionales (20051), Informática Empresarial (20039), Administración Integrativa (20264) y Metodología de la Investigación (20057) serán dictadas con una carga de 64 horas cuatrimestrales.

Conjunto de asignaturas que deberán aprobarse para obtener el título de Técnico Universitario en Administración (Orient. Licenciatura en Administración)

CUA TRIM	CODIGO ASIN.	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS	HS	CARGA HOR.
I	21010	Taller de Lectura y Comprensión de Textos (1)	-	6	48
	11010	Taller de Análisis y resolución de Problemas (1)	-	6	48
	20011	Análisis Socioeconómico	-	4	64
	20102	Introducción a la Administración	-	4	64
	10300	Elementos de Matemática	-	6	96
II	20379	Administración General	20102	6	96
	10025	Matemática I	10300	6	96
	20063	Derecho I	XXXX	4	64
	20038	Estudio de la Constitución nacional y los Derechos Humanos	-	4	64
III	20138	Contabilidad I	XXXX	6	96
	20067	Economía I	20011	6	96
	20057	Metodología de la Investigación	20379	6	96
	20064	Derecho II	20063	4	64
IV	21138	Contabilidad Gerencial	20138	6	96
	10026	Matemática II	10025	6	96
	20049	Derecho III	20064	4	64
V	21046	Costos para Toma de Decisiones	20138	6	96
	20139	Sistemas Administrativos	20379	6	64
	20047	Bancos y Seguros	20379	6	96
VI	20068	Economía II	20067-10026	6	96
	10027	Matemática Financiera	10026	4	64
	20051	Geografía Económica y Recursos Regionales	20067	6	64

Ches

VII	10091	Estadística	10026	6	96
	21140	Marketing	20068	6	96
	20155	Administración de Personal	20379-20049	6	96
VIII	20058	Administración Económica-Financiera	21046-10027	6	96
	20156	Administración de las Operaciones	21046-10091	6	96
	21141	Seminario Formación Emprendedora	21140-20155	6	96

(1) Se deberá optar por uno de los dos talleres

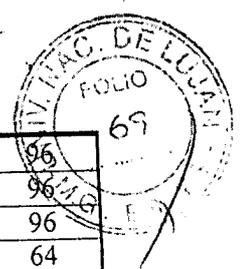
Al finalizar este Ciclo, el alumno recibirá el título de
TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION

CICLO DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

CUA TRIM	CODIGO ASIN.	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS	HS	CARGA HOR.
I	20262	Análisis Organizacional	20155	6	96
	20039	Informática Empresarial	20156	6	96
	20059	Evaluación y Administración de Proyectos	20058	6	96
II	20264	Administración Integrativa	20262	6	64
	20263	Dirección General	20059	4	64
	21142	Taller de Práctica Profesional Licenciado en Administración	20059-20039	6	96

Conjunto de asignaturas que deberán aprobarse para obtener el título de Técnico Universitario en Administración (Orientación Contador Público)

CUA TRIM	CODIGO ASIN.	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS	HS	CARGA HOR.
I	21010	Taller de Lectura y Comprensión de Textos (1)	-	6	48
	11010	Taller de Análisis y resolución de Problemas (1)	-	6	48
	20011	Análisis Socioeconómico	-	4	64
	20102	Introducción a la Administración	-	4	64
	10300	Elementos de Matemática	-	6	96
II (*)	20379	Administración General	20102	6	96
	10025	Matemática I	10300	6	96
	20063	Derecho I	XXXX	4	64
	20038	Estudio de la Constitución nacional y los Derechos Humanos	-	4	64



III	20138	Contabilidad I	XXXX	6	96
	20067	Economía I	20011	6	96
	20057	Metodología de la Investigación	20379	6	96
	20064	Derecho II	20063	4	64
IV	20065	Contabilidad II	20138-20379	6	96
	10026	Matemática II	10025	6	96
	20049	Derecho III	20064	4	64
V	20046	Costos	20065	6	96
	20139	Sistemas Administrativos	20379	6	64
	20047	Bancos y Seguros	20379	6	96
VI	20068	Economía II	20067-10026	6	96
	10027	Matemática Financiera	10026	4	64
	20054	Análisis de Estados Contables	20046	6	96
VII	10091	Estadística	10026	6	96
	21140	Marketing	20068	6	96
	20155	Administración de Personal	20379-20049	6	96
VIII	20058	Administración Económica-Financiera	20046-10027	6	96
	20156	Administración de las Operaciones	20046-10091	6	96
	21139	Contabilidad Superior	20054	6	96

(1) Se deberá optar por uno de los dos talleres

Al finalizar este Ciclo, el alumno recibirá el título de TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION

CICLO DE CONTADOR PUBLICO

CUA TRIM	CODIGO ASIN.	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS	HS	CARGA HOR.
I	20118	Teoría y técnica Impositiva I	20054	6	96
	20120	Auditoría I	20054	6	96
	20035	Contabilidad Pública	20054	6	96
II	20119	Teoría y Técnica Impositiva II	20118	6	96
	20121	Auditoría II	20120-20118	6	96
	20037	Sociedades, Concursos y Quiebras	20120	6	96
	21143	Taller de Práctica Profesional Contador Público	20118-20120	6	96